

Asunto: Se presenta plataforma electoral para proceso extraordinario 2024-2025

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
FOJAS: UN DITIONAL
ANEXOS: CODIC SIMPLE DE
CINCUENTA Y TRES HOJAS.

Instituto Estatal Electoral de Chihuahua Presente.

Francisco Adrián Sánchez Villegas, en mi calidad de Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano, acudo a exponer que:

Con fundamento en el artículo 108 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua acudo a ratificar la Plataforma Electoral del Movimiento Ciudadano Chihuahua, misma que se anexa a este escrito de manera física y en formato digital y de la cual se aclara que al momento de su aprobación fue aprobada para el período ordinario y extraordinario que derivara.

Sin otro particular solicito:

Único. Que se me tenga presentado la plataforma electoral de Movimiento Ciudadano.

Atentamente

Chihuahua, Chihuahua la fecha de su presentación

Francisco Adrián Sánchez Villegas

Coordinador de Movimiento Ciudadano Chihuahua

8998-24

INDICE

1.	Intro	oducción	3
II.	Aná	alisis y perspectiva sobre los problemas de Chihuahua	6
A.	. (Gobierno y gobernanza.	6
В.	. 8	Seguridad	7
C.	. [Democracia	8
D.	. C	Comunidades indígenas	9
Ε.		Municipios	10
F.	F	Federalismo	10
G.	. Б	Recursos naturales	11
Н.	. Е	Economía	12
l.	F	Frontera con Estados Unidos.	13
III.	Plat	aforma Electoral y Programa de Gobiemo. Prioridades y principios	15
A.		Gobierno y gobernanza	
	1.	Erradicar la corrupción con la vigilancia y control de la ciudadanía	
	2.	Política de seguridad ciudadana eficaz, con perspectiva de género y enfoque de dere	
	hum	nanos	
	3.	Justicia transicional para acceder a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetici	ón
	de la	as violaciones graves a los derechos humanos.	20
	4.	Libertad de expresión y de participación.	21
	5.	Respeto, promoción y garantía de los derechos humanos de todas las personas	22
В.	N	Municipios	24
	1.	Municipios fuertes	24
C.	F	ederalismo	26
	1.	Nuevo federalismo	26
D.	Р	ueblos indígenas	28
	1.	Reconocimiento de los sistemas normativos de los pueblos originarios	28
Ε.	G	ènero	31
	1.	Seguridad y justicia para las mujeres	31

2	. Sistema integral de cuidados	33
F.	Salud	34
1	. Acceso universal a los servicios de salud y a tratamientos médicos completos	34
G.	Educación y cultura	36
1	. Sistema educativo de calidad en el estado	36
2	. Apoyo al arte, la cultura y el deporte.	38
H.	Desarrollo económico.	40
1	. Mentefactura.	40
2	. Evolución cognitiva por medio a la educación empresarial	43
3	. Innovación y desarrollo tecnológico en las empresas.	44
4	. Agroindustria inteligente	45
5	. Plataforma de sectores del estado	46
IV.	Conclusiones	51

I. Introducción,

En Movimiento Ciudadano nos hemos propuesto construir un Futuro Naranja con las y los mexicanos. Que reivindique la historia que hemos forjado con orgullo y que nos da identidad, pero que al mismo tiempo rompa con las prácticas de ese pasado que tanto daño le ha hecho a México.

Asumimos que el Futuro Naranja es urgente y necesaria, y entendemos que esta solo será posible si levantamos la mirada hacia el futuro.

El Futuro Naranja lo vamos a imaginar y a construir con las personas. Sólo con ellas existe la posibilidad de pensar un país diferente.

Movimiento Ciudadano entiende el momento histórico que vivimos, no merece el pasado de los gobiernos que institucionalizaron la corrupción y saquearon al Estado, pero tampoco el pasado de un gobierno que hoy se ha dedicado a construir pactos de impunidad y a hacer un uso selectivo de la justicia. Proteger a corruptos dentro del gobierno es pasado. El Estado de Chihuahua merece futuro: un Futuro Naranja para desterrar la corrupción y la impunidad, para que se gobierne con la verdad y la justicia.

Chihuahua no merece el pasado de las redes de complicidad que depredaron nuestros recursos naturales ni el pasado de un gobierno que hoy le apuesta a frenar la transición energética y a la devastación del medio ambiente. Nuestro estado merece futuro: un trato verde para construir un modelo de desarrollo basado en la sustentabilidad y el respeto a la naturaleza.

México y el Estado de Chihuahua no merecen el pasado donde el acceso a la salud se instauró como un privilegio y no como un derecho ni el pasado de un gobierno que hoy se ha dedicado a desmantelar lo que había y a mentir. Recortar recursos a la salud es pasado. Chihuahua merece futuro: que la salud sea un derecho garantizado y no un botín político o un negocio, ni un rehén de la ineptitud burocrática.

El Estado de Chihuahua no merece el pasado de una estrategia fallida de seguridad que ha trastomado la vida de una generación entera ni el pasado de un gobierno que hoy, en lugar de corregirla se ha dedicado a profundizar la militarización ya no solo de la seguridad, sino de la administración pública. Militarizar el país es pasado. Chihuahua merece futuro: un Futuro Naranja para recuperar la paz en todos los rincones del Estado, para dignificar y restituir a las víctimas de esta guerra, donde se entienda que la guerra no hace la paz.

El Estado de Chihuahua no merece el pasado de desigualdad y clasismo ni el pasado de un gobierno que hoy para perpetuarse en el poder busca expandir la pobreza mediante el clientelismo y las

dádivas. La compra de votos y voluntades es pasado. Chihuaua merece un Estado de bienestar que reconozca derechos universales y donde tener un ingreso digno y un trabajo decente sean un derecho y no una ilusión inalcanzable, donde no existan fronteras artificiales para que todas las personas ejerzan sus derechos,

El Estado de Chihuahua no merece vivir en esta crisis de múltiples caras en la que hoy se encuentra. En esta encrucijada, las decisiones que tomemos marcarán el rumbo de nuestro país durante generaciones, porque si dejamos que el Estado siga su curso actual, las consecuencias serán catastróficas y porque nadie en su sano juicio puede decir que en este momento las cosas van por buen camino.

Que quede claro: hoy el único adversario del Estado de Chihuahua es la vuelta al pasado. Construir un Futuro Naranja significa luchar por un bien superior: el futuro de nuestro Estado.

Unos insisten en imponer, para perpetuarse en el poder, un escenario de polarización y de divisiones ficticias entre las personas, a costa de dañar irreparablemente al Estado de Chihuahua, como lo hace el gobierno actual. Eso es pasado. Otros creen que "lo más importante" para el Estado en este momento es la simple aspiración partidista de quitarle a otro partido la mayoría del Congreso Local; el quitate tú para ponerme yo. Eso también es pasado.

Y frente al pasado-pasado, en Movimiento Ciudadano nos resistimos a pensar que en Chihuahua solo hay esas dos opciones. Todo lo contrario, lo que tenemos enfrente es la posibilidad de darle nuestro estado una nueva alternativa.

Esa alternativa es el Futuro Naranja, una manera de pensar el futuro de Chihuahua. Y no, no se trata de la declaratoria de una nueva etapa en la historia del país, como algunos intentaron hacer con un eslogan de campaña y hoy lo hacen a través de la propaganda de gobierno. Eso también es pasado. No, la historia no se declara ni se decreta, la historia se construye con hechos y acciones.

Construir un Futuro Naranja implica un enorme esfuerzo. Significa abrir el espacio de una nueva política. Significa asumir que la única alianza es con las personas que imaginan un Chihuahua diferente. Significa reconocer que Chihuahua no se puede reconstruir con las ataduras del pasado.

Precisamente porque queremos darle cauce al Futuro Naranja y construir un Estado, reafirmamos que de cara al proceso electoral local de 2024 en Movimiento Ciudadano hemos decidido participar haciendo una gran alianza, no con los partidos, con ningún partido, sino con las personas.

Con todas las personas que crean, al igual que nosotros, que sí es posible construir un país distinto. Con todas las que tengan la convicción de que el Estado de Chihuahua merece ver hacia el futuro. Con todas las que quieran imaginar, cooperar y formar parte de un Futuro Naranja para Chihuahua. Nuestro Estado no está condenado a elegir entre pasados. El Futuro Naranja nos evoca y nos permite pensar en un Estado diferente, nos abre la puerta para imaginarlo, para concebirlo y, sobre todo, para hacerlo realidad.

Por todo ello, Movimiento Ciudadano seguirá ahí, del lado de las personas, para imaginar y construir un Futuro Naranja, para impedir que el pasado se apropie de nuestro presente y de nuestro futuro.

II. Análisis y perspectiva sobre los problemas de Chihuahua.

Los problemas que afrontamos en Chihuahua, no son similares a los de ningún otro estado de la República Mexicana. Nuestra entidad cuenta con características, situaciones y contextos que hacen la diferencia en el análisis de las problemáticas que nos acontecen.

La cercanía con Estados Unidos, el clima árido y desértico, la lejanía con la capital del país, la basta sierra y las sinuosas carreteras, hacen que nuestro estado necesite estrategias de desarrollo puntuales y específicas.

Por ello, en Movimiento Ciudadano Chihuahua, reconocemos que para crear propuestas para las y los chihuahuenses, es necesario primero definir el contexto que vivimos actualmente respecto a temas trascendentales como la gobernanza, la seguridad, la democracia, las comunidades indígenas, el federalismo, el fortalecimiento de los municipios, los recursos naturales, la economía y la frontera con Estados Unidos. Esto, nos permite diseñar propuestas y estrategias reales que, indudablemente, repercutirán positivamente en cada chihuahuense.

Así, compartimos este análisis y la perspectiva sobre los problemas que afrontamos en Chihuahua:

A. Gobierno y gobernanza.

La gobernanza, de acuerdo con el Diccionario de la lengua española, se define como "arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía". Este término viene a establecer parámetros para su evaluación, como lo son el desarrollo económico, social e institucional, en consonancia con el equilibrio entre el gobierno y la sociedad.

En este sentido, es necesario analizar desde las elecciones la percepción de las y los chihuahuenses sobre las instituciones políticas, los órdenes de gobierno y la forma en la que se gobierna.

En las elecciones federales de 2018, en las cuales, se eligió al Titular del Poder Ejecutivo Federal, en Chihuahua, el actual Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador obtuvo el 43.06% de los votos emitidos¹. Por otra parte, en el proceso electoral 2020-2021, la actual Gobernadora del estado, María Eugenia Campos Galván, acumuló un 43.54% de la totalidad de los votos. Ambos resultados establecen que en el estado no se alcanza el 50% de los votos para ganar las elecciones. En ese mismo proceso electoral, Movimiento Ciudadano Chihuahua se consagró como la tercera fuerza política del estado, convirtiéndose así en una de las propuestas políticas con mayor viabilidad.

¹ https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=8

Así mismo, se convirtió en el segundo partido político que, sin ir en coalición, recibió mayor cantidad de votos para las elecciones de Ayuntamientos, acumulando casi el 9%² de la votación estatal, dando como resultado el triunfo en cinco Ayuntamientos del estado.

De acuerdo a datos del INEGI³, la población chihuahuense de 18 años y más considera los siguientes como los problemas que aquejan a la entidad federativa:

Problema	Porcentaje de percepción
Inseguridad	60.4%
Aumento de precios	47.6%
Salud	33.7%
Desempleo	25.4%
Pobreza	25%
Corrupción	22.7%
Narcotráfico	19.8%
Falta de castigo a delincuentes	19.4%
Educación	18.7%
Escasez de agua	18.5%
Desastres naturales	3.3%

Ante este panorama, Movimiento Ciudadano Chihuahua propone una reforma del gobierno y la gobernanza, que permita a Chihuahua superar los problemas que por años nos han aquejado y nos han sometido a un contexto de penumbras e incertidumbre.

B. Seguridad.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) realizada por el INEGI en 2023, en el estado de Chihuahua el 60.4% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja a la entidad federativa. Así mismo, se estima que el 31.1% de la población de 18 años y más considera que vivir en su entorno más cercano, colonia o localidad, es inseguro. A nivel entidad federativa, esta cifra es el 78.1%.

² https://ieechihuahua.org.mx/_resultados_computos2021

³ https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_chih.pdf

Así mismo, esta misma encuesta estima que en Chihuahua, el 22.1% de los hogares tuvo al menos una víctima de delito durante el 2022. Respecto a la tasa de víctimas del delito por cada 100,000 habitantes, durante el 2022, Chihuahua alcanzó 23,726 víctimas, de las cuales el 50.7% eran mujeres. La tasa de delitos y su porcentaje, de acuerdo a la ENVIPE, fue la siguiente:

Delifos	Distribución
Fraude	24.5%
Robo total o parcial de vehículo	14.3%
Extorsión	14%
Amenazas verbales	11.9%
Otros robos	9.9%
Otros delitos	8.5%
Robo casa habitación	7.9%
Robo o asalto en calle o transporte público	6.1%
Lesiones	2.9%

Por lo anterior, en Movimiento Ciudadano sabemos que es necesario diseñar estrategias de seguridad pública que brinden certeza a las y los chihuahuenses, y que verdadera y efectivamente reduzcan los índices de criminalidad en el estado, ante la negligencia y omisión del Gobierno Federal.

C. Democracia.

El Poder Ejecutivo Federal ha creado una figura política polarizante, que intensifica los elementos de una retórica populista. Aquellas personas que forman parte de la oposición política o cualquier movimiento social que cuestione o se oponga de alguna manera a al Gobierno Federal enfrenta el riesgo de ser exhibido y difamado como enemigo de este.

Este fenómeno se ha observado con los medios de comunicación, las elites intelectuales y académicas, los movimientos sociales e incluso la "clase media" en general. Más preocupante aún, es que quienes se atreven a realizar una crítica o rechazar las propuestas legislativas emanadas de la fracción del partido en el poder, son señalados como "enemigos del pueblo" y "traidores a la patria". El Presidente de la República muestra impaciencia de manera habitual hacia las instituciones "contramayoritarias", tales como los órganos consultivos y los tribunales judiciales independientes, y desde su espacio informativo diario, ha creado una narrativa violenta hacia los organismos garantes

de la democracia en México, intentando en más de una ocasión socavar en perjuicio del pueblo mexicano.

En Chihuahua, nos hemos enfrentado a estas medidas populistas y autoritarias que atentan contra la democracia mexicana, generando una decepción generalizada del Gobierno de la República. Un elemento central de esta decepción radica en la ambigua relación del Ejecutivo Federal con los valores y procesos de la democracia constitucional representativa.

Desde Movimiento Ciudadano Chihuahua, damos batalla para la protección y salvaguarda de nuestros organismos electorales, sabedores de la importancia y trascendencia para la vida democrática de nuestro país.

D. Comunidades indígenas.

México cuenta con una amplia diversidad de pueblos y comunidades indígenas que se destacan por poseer un valioso patrimonio histórico y cultural. Debe ser de interés público y social garantizar que la sabiduría de estos pueblos indígenas no se pierda ni se vea afectada por la indiferencia o la discriminación, por el contrario, debemos apreciar y enriquecernos con esa sabiduría, sentir orgullo de ella y mantener el compromiso de preservar sus lenguas, tradiciones, modos de vida y perspectivas, los cuales contribuyen a hacer de nuestra sociedad una entidad plural y multiétnica.

En el Estado de Chihuahua coexisten cuatro grupos étnicos que han habitado estos territorios: Tarahumaras, Tepehuanes del Norte, Pimas y Guarijó.

De acuerdo a información del INEGI4, en Chihuahua hay 110,498 personas mayores de tres años de edad que hablan alguna lengua indígena; las lenguas indígenas más habladas son las siguientes:

Lengua Indigena	Número de hablantes
Tarahumara	86,033
Tepehuano del norte	9,655
Lenguas mixtecas	3,329
Lenguas chinantecas	1,854

El 85% de la población indígena de la entidad habita en 23 municipios que se encuentran en la región serrana, como lo son Guachochi, Balleza, Bocoyna, Batopilas, Guadalupe y Calvo, Urique, Guazapares y Morelos.

⁴ https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chih/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=08

En las últimas tres décadas las comunidades indígenas han enfrentado un proceso migratorio, que ha desencadenado que un importante número de familias se trasladen hacia las ciudades, conformando así asentamientos urbanos.

Es importante impulsar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su cultura, lengua, tradiciones y costumbres, promoviendo mejores condiciones de vida y el progreso de sus comunidades.

E. Municipios.

El municipio se caracteriza por ser una entidad jurídica de derecho público que está compuesta por un grupo social humano, que tiene autonomía y que tiene el objetivo de mantener el orden público y prestar los servicios indispensables para satisfacer las necesidades indispensables de sus habitantes. Con frecuencia el primer contacto que tienen los ciudadanos con el poder público es con el municipio. En la cotidianeidad, al buscar una solución a necesidades indispensables, las personas interactuamos con el municipio. Los problemas y las necesidades diarios de las personas son tan numerosos que es necesario que existan extensiones del poder público y no solo uno centralizado.

La regulación actual del municipio en la constitución local, no es suficiente para la determinar la amplitud del concepto que abarca el municipio. La concepción actual disminuye la extensión de las actividades y principios que rigen a esta figura jurídica. La razón es que la figura del municipio es un concepto que ha estado en nuestro país desde la época de la conquista española. Esta reiteración ha dejado en atraso el concepto de municipio, por lo que es necesario que se haga una adaptación al desarrollo de la vida cotidiana y su evolución como concepto jurídico.

En Movimiento Ciudadano buscamos fortalecer los municipios del estado de Chihuahua, a fin de que cuenten con los recursos materiales, humanos y económicos necesarios para atender las necesidades cotidianas que se presentan y que les permitan una prestación de servicios adecuada en beneficio de las y los chihuahuenses.

F. Federalismo.

El federalismo es la organización política del Estado mexicano en la que los estados de la federación son soberanos y están unidos mediante un pacto federal en sus tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Esto, se encuentra plasmado en los artículos 41 y 41 de nuestra Carta Magna.

Sin embargo, durante esta última administración federal, el federalismo ha sido borrado, dando paso a un centralismo que genera problemas en las entidades federativas, principalmente en las del norte de México.

Al término de este sexenio, el federalismo en México se verá gravemente vulnerado a causa de la reducción en los recursos públicos que se le otorgan a las entidades federativas y la mayor concentración de los mismos en el Gobierno centralista. Esto, evidentemente, ha sido una potente estrategia para acaparar el poder fiscal.

En Chihuahua hemos vivido y afrontado este centralismo, principalmente, respecto a los recursos económicos. Los recortes presupuestales y los castigos económicos han sidó el sello distintivo de este Gobierno Federal hacia Chihuahua.

Para este 2024, las aportaciones federales a las entidades disminuyeron un 1% en comparación con lo establecido en 2028, siendo la primera vez en cuatro sexenios que este gasto se redujo. Esta caída limita la capacidad de las entidades para cumplir con sus objetivos y obligaciones.

Por ello, es necesario plantear un nuevo Pacto Fiscal, que permita a los estados, principalmente a Chihuahua, recibir de manera justa los recursos que le corresponden, y así poder generar mejores condiciones de vida para cada uno de nosotros.

G. Recursos naturales.

Chihuahua es un estado con variedad de recursos naturales; desde las montañas, los yacimientos de oro, gas e hidrocarburos, los terrenos de cultivo, y sus ríos, han permitido que, a pesar de la adversidad climática y la aridez de la superficie, nos desarrollemos de forma armónica.

Nuestro estado tiene la mayor superficie arbolada del país, con un 13.2% del total nacional; respecto a la existencia de madera, ocupa el segundo lugar. También, una de las principales reservas de recursos naturales del estado es la región de la Sierra Tarahumara, que posee el 80% de los predios forestales.

Aunado a lo anterior, la producción de minerales ha sido una de las principales actividades para el estado, ya que cuenta con yacimientos importantes en Santa Bárbara, San Francisco del Oro, Piedras Verdes, El Sauzal, lo que ha representado una alternativa de desarrollo en sitios en donde las posibilidades para otro tipo de industria son muy pocas.

De igual manera, Chihuahua cuenta con grandes reservas de gas natural, localizados en la zona desértica, por lo que existe un número importante de instalaciones de gasoductos, proveyendo gas a algunas de las ciudades más grandes del país.

Sin embargo, uno de los problemas que más nos aqueja en el estado de Chihuahua es la disponibilidad de recursos hídricos, ya que el agua es muy limitada debido a la región árida. En los últimos años se ha hecho evidente la necesidad de crear estrategias que permitan darle un uso eficaz a este vital recurso.

H. Economía.

El estado de Chihuahua emerge como un bastión económico de vital importancia en el país. Con una diversidad notable en sus sectores productivos, Chihuahua ha forjado una sólida reputación como epicentro industrial, agrícola y minero. La dinámica económica de la región se caracteriza por una robusta actividad manufacturera, impulsada por la presencia de empresas líderes en sectores como automotriz, electrónica y aeroespacial. Además, la agricultura y la ganadería desempeñan un papel fundamental en la economía, evidenciando la riqueza de sus suelos y recursos naturales. La minería, con la extracción de minerales estratégicos, contribuye significativamente al desarrollo económico regional.

A lo largo de los años, Chihuahua ha mantenido una vinculación comercial crucial con los Estados Unidos, aprovechando su posición estratégica en la frontera norte y las oportunidades derivadas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Sin embargo, aunque la economía chihuahuense presenta notables fortalezas, no está exenta de desafíos que requieren atención para garantizar un desarrollo económico sostenible y equitativo en la región.

Según cifras del Centro de Información Económica y Social (CIES)⁵ la industria manufacturera en Chihuahua se consolidó como líder durante los años 2022 y 2023; dentro de los datos registrados por el INEGI, se advierte que desde el primer trimestre de 2023 nuestro estado ocupa el primer lugar nacional en exportaciones, con el 13.3% del total a nivel nacional⁶.

5 https://www.chihuahua.com.mx/perfiles_sectoriales.php

⁶ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/etef/etef2023_06.pdf

Ahora bien, en lo que respecta a la Agricultura y Ganadería, según datos de la Secretaría de Economía, en 2019 Chihuahua tuvo un ingreso total de \$1,470 millones de pesos por este sector industrial. Por su parte, la minería en el estado alcanzó un ingreso total de \$19,579 millones de pesos. Sin embargo, a pesar del panorama económico que vivimos en el estado, también enfrentamos desafíos en esta materia, relacionados principalmente con la infraestructura, la educación, la seguridad y otros múltiples factores que influyen en la atracción de inversiones y el desarrollo sostenible.

I. Frontera con Estados Unidos.

Sin duda alguna la zona fronteriza está caracterizada por peculiaridades muy distintivas, mismas que caracterizan a una zona pujante y trabajadora, sin embargo, esto conlleva problemáticas sociales complejas, las cuales convierten a la región en una zona de contrastes, por un lado, una economía sólida y el otro una complejidad para servicios públicos y sociales en toda la ciudad, lo cual se vuelve un gigante complejo y oneroso para cualquier presupuesto público.

Actualmente, Ciudad Juárez cuenta con una población de 1'512,450 aproximadamente⁸, siendo esta la ciudad más poblada del estado. Tan solo en 2022, Ciudad Juárez tuvo ventas internacionales que ascendieron aproximadamente a US\$67,818M, presentando un incremento del 23.4% respecto al año anterior, en comparación con los US\$40,877M que tuvo por ventas internacionales el área metropolitana de Tijuana durante el mismo año. Ciudad Juárez es la principal urbe de la frontera norte de Chihuahua, cuenta con mas de 325 empresas IMMEX y ese debe ser el enfoque para crear políticas para una mejora social.

En el periodo enero a septiembre de 2023, la Inversión Extranjera Directa en Chihuahua alcanzó los US\$1,518M, distribuidos en reinversión de utilidades (US\$644M), cuentas entre compañías (US\$448M) y nuevas inversiones (US\$204k), siendo el epicentro de estas actividades la ciudad fronteriza de Juárez.

Desde los gobiernos y representantes naranjas daremos prioridad a la zona fronteriza norte para garantizar el bienestar social, educativo y de seguridad en todos los sentidos. Lo anterior generando

⁷ https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chihuahua-

ch?indicatorCensus1=Total+Income&redirect=true#Industrias

⁸ https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-

^{8037#:~:}text=La%20poblaci%C3%B3n%20total%20de%20Ju%C3%A1rez,%25%20mujeres%20y%2050%25%20hombre

leyes y políticas ejecutivas que beneficien a todos los habitantes de la zona, la cercanía con los Estados Unidos caracteriza una binacionalidad de sus habitantes, por tal razón vamos a considerar esos factores para nuestras políticas públicas. Por ello, es necesario impulsar estrategias relativas a la Migración sostenible, programas sociales para los padres y madres trabajadores de la industria, educación de tiempo completo, sostenibilidad y eficiencia en los servicios públicos para hacerlos efectivos y eficaces.

III. Plataforma Electoral y Programa de Gobierno. Prioridades y principios.

A. Gobierno y gobernanza.

El concepto de gobierno y gobernanza abarca dimensiones fundamentales en la organización y dirección de las sociedades. Ambos términos se entrelazan, pero difieren en su alcance y enfoque. El "gobierno" tradicionalmente se asocia con las instituciones estatales y sus funciones formales, mientras que la "gobernanza" amplía la perspectiva al incluir actores no estatales y la interacción compleja entre ellos.

En un mundo interconectado y dinámico, la eficacia del gobierno y la calidad de la gobernanza se han vuelto cruciales para abordar los desafíos contemporáneos y garantizar el bienestar de las sociedades. Para Movimiento Ciudadano la relación y la importancia de gobierno y gobernanza, asumen un papel central en la configuración de políticas, la toma de decisiones y la promoción de sociedades justas y equitativas.

Erradicar la corrupción con la vigilancia y control de la ciudadanía.

La corrupción es la apropiación abusiva del Estado, para fines políticos o financieros. Redes de intereses personales que se adueñan de las instituciones, los presupuesto, las decisiones públicas y la información para provecho propio. El uso excluyente y opaco de lo público, lo que es de todas las personas, para incrementar el poder y la riqueza de unos cuantos. En otras palabras, la corrupción destruye los propósitos de las instituciones del Estado y propicia el ambiente idóneo para la captura y el abuso. En este sentido, para combatirla, es necesario no solo atacar sus efectos y consecuencias, sino combatir las causas que le dan origen.

La corrupción y la impunidad son dos de los retos más serios que tiene el Estado. Con frecuencia la ley no se aplica, se aplica selectivamente, o se simula que se aplica como resultado de la corrupción. La corrupción debilita el Estado de Derecho, crea inseguridad jurídica y produce injusticia. Cuatro de cada cinco empresas del Estado perciben actos de corrupción por parte de servidores públicos de manera frecuente o muy frecuente.

El buen gobierno debe ser transparente y rendir cuentas; por ello, asumimos el compromiso con el combate a la corrupción y la impunidad, con un esquema de fiscalización en el que la ciudadanía sea parte de los procesos de transparencia, rendición de cuentas, para romper con el abuso de poder y la impunidad en el Estado.

Por ello, una de nuestras propuestas en transparencia y rendición de cuentas es la obligación real de todos los servidores públicos de presentar sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses,

iniciativa que fue impulsada por distintas organizaciones de la sociedad civil. Buscaremos que los servidores públicos corruptos sean inhabilitados de por vida para ocupar cualquier puesto público y la devolución de los bienes.

Por otra parte, el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos clave para avanzar en la construcción de la democracia. Las y los chihuahuenses tenemos derecho de vigilar la función pública y exigir a sus gobiernos un manejo transparente y una rendición de cuentas obligatoria.

Movimiento Ciudadano, refrenda su compromiso de trabajar de la mano de las y los chihuahuenses, para definir y conducir las acciones necesarias para transformar al Estado. Es momento de consolidar políticas públicas que prioricen el bienestar de la ciudadanía libre y que recojan los anhelos de la gente. Es tiempo de darle un nuevo sentido a la democracia en el Estado de Chihuahua, entendiéndola a partir de la auténtica participación ciudadana en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas que impulsen instrumentos para la transparencia y la rendición de cuentas, lo que significa terminar con la opacidad, la corrupción, la impunidad y la falta de resultados que mucho daño le han hecho a nuestro Estado.

Sabemos que construir un Futuro Naranja implica un enorme esfuerzo. Significa abrir el espacio de una nueva política. Significa asumir que la única alianza es con las personas que imaginan un país diferente. Significa reconocer que Chihuahua no se puede reconstruir con las ataduras del pasado. Por todo lo anterior, proponemos:

- Establecer una ley en favor del establecimiento de un genuino Estado de Derecho y de combate a la impunidad, como mecanismos para favorecer nuestra democracia, la seguridad, inversión, creación de empleos y calidad de vida, entre otros.
- Garantizar el funcionamiento Anticorrupción.
- Hacer obligatoria la presentación y publicación de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal para todas aquellas personas que ejerzan el servicio público.
- Revisar integralmente el sistema de responsabilidades y sanciones de los servidores públicos y de los agentes privados que interactúan con ellos.
- Prohibir el uso de dinero en efectivo para cualquier transacción gubernamental, a nivel estatal, municipal, de los poderes del Estado, de las dependencias de Gobierno estatal, de los organismos constitucionales autónomos, y de los sindicatos y personas privadas vinculadas a entes públicos por cualquier causa.

- Mecanismos anticorrupción y campañas permanentes de denuncia.
- Implementar un sistema municipal anticorrupción, que también opere en cada una de las áreas administrativas de nuestros municipios.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- Garantizar a la población el derecho al acceso a la información pública como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, a través de la consolidación de la Plataforma Informática Anticorrupción.
- Simplificar los mecanismos de acceso de las personas a la información pública gubernamental, y modificar el marco legal, a efecto de minimizar la posibilidad de que, por opacidad los entes o funcionarios públicos declaren reservada información pública, o peor aún, la declaren como inexistente.
- Impulsar iniciativas de fiscalización gubernamental.
- Establecer Observatorios Ciudadanos con capacidad de supervisar y fiscalizar en tiempo real la legalidad, transparencia y rendición de cuentas de los contratos de adquisiciones y obras públicas celebrados por el gobierno del Estado.
- Identificar los trámites y procesos que con mayor frecuencia se prestan a la opacidad y a la discrecionalidad y simplificarlos, sujetándolos a controles tecnológicos y de digitalización.
- Hacer que todos los entes públicos se apeguen a la Ley de Contabilidad Gubernamental (con un solo catálogo de cuentas para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos) como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos de la Administración del Congreso local.
- Establecer mecanismos de control ciudadano: crear una Auditoría Ciudadana para el uso de los recursos públicos de la Administración del Congreso local.

2. Política de seguridad ciudadana eficaz, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

La inseguridad es una de las grandes preocupaciones de las y los Chihuahuenses. En Movimiento Ciudadano promovemos una seguridad ciudadana en la que se privilegia la seguridad de las personas desde una perspectiva de derechos humanos. La nueva estrategia de seguridad ciudadana privilegiará la investigación científica, la desarticulación de las bases económicas y financieras de las redes

delincuenciales estatales y sus vínculos con las nacionales; la prevención del delito, el respeto total de las leyes, y el castigo ejemplar a los delincuentes.

En Chihuahua se ha perdido el equilibrio entre el goce de las libertades y la garantía de la seguridad. Al mismo tiempo se han desdibujado los límites de la seguridad en el Estado y de la seguridad ciudadana. La debilidad institucional en las policías genera mayores posibilidades de operación y violencia por parte de la delincuencia organizada. Asimismo, la debilidad del Estado de Derecho, la falta de confianza en las instituciones y la ineficiencia en la impartición de justicia abonan a la inseguridad. La violencia criminal afecta la gobernanza, genera espacios informales de poder, alimenta los ciclos de la pobreza y la exclusión y obstaculiza las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico.

La ciudadanía reclama paz, un Estado que garantice su seguridad física, su patrimonio y el goce de los espacios públicos. Es urgente replantear la estrategia de combate a la delincuencia organizada e impulsar programas de recuperación del tejido social, en los municipios del Estado. En Chihuahua tenemos que hacerlo todos, los flujos ilícitos de estupefacientes, trata de personas, armas, dinero ilícito, robo de minerales, tráfico de especies vegetales y animales, así como productos apócrifos, hacen necesarios esquemas de cooperación y coordinación de las autoridades encargadas de dar protección bajo el principio de la responsabilidad compartida es aquí donde los municipios juegan un papel importante.

Ante este panorama de inseguridad que atraviesa Chihuahua y el país entero, proponemos:

- Crear una Ley de Seguridad Humana de carácter integral, para que todos las y los chihuahuenses gocen de su derecho inalienable a vivir en un entorno seguro y libre de violencia, atendiendo las causas estructurales de la violencia y la delincuencia.
- Hacer el cumplimiento del Estado de Derecho un eje fundamental de la seguridad ciudadana.
- Rediseñar el Sistema de Seguridad Pública Estatal, a través de una nueva instancia de seguridad ciudadana.
- Consolidar un mecanismo de coordinación interinstitucional entre las instancias encargadas de la seguridad.
- Concentrar los esfuerzos en combatir los delitos que más lastiman a la sociedad, comenzando con el homicidio, robo con violencia, los feminicidios, el secuestro y la extorsión.

- Implementar una política de seguridad ciudadana que garantice el pleno respeto de los derechos humanos, proteja a las víctimas y se sustente en la participación de todos en el Estado de Chihuahua.
- Fortalecer la participación de la sociedad civil en las políticas públicas de Seguridad Pública, para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de seguridad; así como en la supervisión del sistema penitenciario del Estado, sea del fuero federal o local
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y atención de las recomendaciones de las Comisiones de Derechos Humanos.
- Proteger la integridad de las víctimas de la violencia y la delincuencia, a partir del compromiso con la plena aplicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia, la Ley General de Victimas, y la Ley General de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares.
- Definir e instrumentar un modelo de carrera policial en los órdenes de gobierno, con los recursos financieros y humanos para su capacitación, equipamiento e infraestructura.
- Fortalecer las capacidades policiales mediante la capacitación permanente y el uso de tecnología e inteligencia.
- Mejorar los mecanismos de colaboración y coordinación de los cuerpos policiales de los órdenes de gobierno, para lograr que éstos sean eficientes y atiendan la demanda ciudadana de combate a los delitos.
- Fomentar el respeto y la confianza en las policías, a través del proceso de certificación, evaluación y controles de confianza abierto al escrutinio y a la participación de la sociedad civil.
- Dignificar y enaltecer a los miembros de las corporaciones policiales, a través de salarios dignos, prestaciones sociales y protección para el personal de las instituciones policiales y sus familias.
- Fortalecer a las policías municipales, de proximidad y comunitarias, para el desempeño de las tareas de seguridad ciudadana como la contención de los delitos del fuero común y tareas para preservar la paz pública y la convivencia social.
- Mejorar los mecanismos de colaboración y coordinación de los cuerpos policiales de los órdenes de gobierno, para lograr que éstos sean eficientes y atiendan la demanda ciudadana de combate a los delitos.

- Relanzar la propuesta de contar con un mando mixto policial a partir del principio de subsidiariedad.
- Establecer mecanismos para disminuir el narcomenudeo como estrategia de combate a los grupos narcotraficantes.
- Combatir otros delitos de la delincuencia organizada como el tráfico de minerales, el tráfico de armas, el tráfico y la trata de personas.
- Implementar un amplio programa de reconversión de cultivos para que los campesinos siembren productos legales y vivan dignamente de sus actividades agrícolas y ganaderas.
- Combatir la corrupción al interior de las instituciones de seguridad y las autoridades estatales y municipales.
- Profesionalizar y fortalecer los cuerpos policiales municipales y estatales para que cumplan sus funciones constitucionales de seguridad pública.
- Mejorar mediante Leyes y Reglamentos, las capacidades de la policía para enfrentar la delincuencia organizada; así como su coordinación con las autoridades estatales.
- Detener la tentación punitiva, apostar a la desmilitarización, garantizar el acceso y la procuración de justicia con una verdadera perspectiva de género y contar con fiscalías especializadas en delitos contra las mujeres.
- Sensibilizar a los cuerpos policíacos sobre violencia de género y respeto a los derechos humanos
- Implementar protocolos de actuación con perspectiva de género para los cuerpos policiales, autoridades de seguridad ciudadana y de procuración e impartición de justicia; a fin de garantizar que las mujeres tengan garantizados sus derechos en términos de seguridad y de acceso a la procuración e impartición de justicia.

3. Justicia transicional para acceder a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de las violaciones graves a los derechos humanos.

Las y los chihuahuenses merecemos un góbierno justo, sin vendas en los ojos. La acumulación de agravios en contra de las mujeres y de los grupos en situación de vulnerabilidad, víctimas de la violencia, ha rebasado al actual gobierno en todos los límites humanos: el número de asesinatos cometidos es proporcional a la impunidad con la que se cometen, la tragedia de las personas desaparecidas sigue aumentado de manera indignante, sin que las autoridades hayan hecho casi

nada para atajar ese fenómeno que lastima a miles de familias, mientras crece el poder y la influencia de los cárteles del crimen organizado. El Gobierno Federal no ha sido solamente omiso, sino cómplice de mucho de esos agravios contra la sociedad, como ha quedado acreditado en muchos de los casos que han lastimado a México.

En Movimiento Ciudadano tenemos como principio indeclinable la justicia, pero asumimos también que, en situaciones extraordinarias de vulneraciones graves, la justicia ordinaria es insuficiente para reparar el daño y evitar la repetición de las conductas que lastiman a la sociedad.

Por ello, proponemos a la sociedad chihuahuense lo siguiente:

- Promover mecanismos de justicia transicional, para acceder a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de las violaciones a los derechos humanos que han lastimado profundamente nuestro país.
- Actuaremos para modificar el ambiente de polarización, miedo, desconfianza y creciente falta de cohesión y solidaridad, en una sociedad cada vez más agraviada por el crimen organizado y la impotencia del Estado para contenerlo.
- Aprobar reformas que Garantizan la igualdad de acceso a la justicia para todas las personas.
- Combatir la impunidad, las malas prácticas y la corrupción en el sistema de procuración de justicia. Implementar medidas de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas para sus funcionarios.
- Impulsar un sistema de procuración de justicia a favor de las víctimas, garantizando la protección de su integridad y dignidad.
- Supervisar la correcta implementación del sistema de justicia penal acusatorio, teniendo como prioridad la capacitación permanente de todos los servidores públicos que participan en él.
- Fortalecer mediante leyes, las capacidades de los ministerios públicos para la investigación y consignación de los delincuentes.
- Promover la armonización de las legislaciones penales para el Estado.
- Promover que la legislación penal contemple prisión preventiva en los casos de acopio, transporte y portación de armas.

4. Libertad de expresión y de participación.

La democracia social no puede existir sin libertad de expresión, sin medios autónomos, sin deliberación pública, sin participación ciudadana y sin gobiernos abiertos. No es una doctrina cerrada

ni impuesta desde el poder, sino un programa creado y recreado desde la sociedad, desde abajo, con ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones y comprometidos con la igualdad y la paz. No es un dogma sino una convicción razonada, que se construye y se consolida todos los días sobre la base del dialogo y de la verdad.

La Libertad no solo es un principio fundamental sino la base principal del rigen y el desarrollo de un gobierno que nace de la organización ciudadana. La democracia social no concibe una sociedad de individuos aislados por el mercado, ni uniformados por un partido o un liderazgo único; no acepta una sociedad escindida por su posición económica ni controlada por gobiemos autoritarios. La pluralidad y la diversidad, promovidas sobre la base de la igualdad jurídica y sustantiva entre las personas, son condiciones ineludibles de la democracia y la participación.

Ante este panorama, proponemos lo siguiente:

- Garantizar el pleno respeto a la libertad de expresión y promover el desarrollo de una sociedad informada y crítica.
- Promover la participación informada y consciente de personas libres y organizadas para hacer valer sus derechos y cumplir sus obligaciones.
- Fomentar la organización de la sociedad civil, en todos los planos posibles, sin recurrir a prácticas de manipulación ni control.
- Impulsar decididamente la participación ciudadana con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y considerando las pluralidades.
- Proponer reformas para establecer la obligación de implementar mecanismos de participación ciudadana en los distintos procesos de toma de decisiones de los gobiernos.
- Crear agendas regionales y comunitarios con enfoque de interseccionalidad, a través de Comités Ciudadanos responsables de llevar a cabo consultas ciudadanas para diseñar políticas puntuales.
- Retomar la educación cívica para fortalecer la cultura democrática.

5. Respeto, promoción y garantía de los derechos humanos de todas las personas.

El Estado de Derecho es la base de la democracia, porque solo mediante el respeto a las normas es posible reconstruir el pacto social y enfrentar los problemas públicos que lo amenazan. Los derechos fundamentales son la única vía para proteger a los grupos en situación de vulnerabilidad de cualquier abuso de poder. Se trata de un eje transversal a todas y cada una de nuestras propuestas, pues nos

negamos al autoritarismo y a la imposición de decisiones por encima de la ley y asumimos tanto los límites que establece al ejercicio de los poderes públicos como la obligación que impone el Estado para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

Para lograr garantizar los Derechos Humanos de las y los chihuahuenses es necesario contemplar el contexto de violencia e inseguridad que vivimos en todo el país; nuestro estado ha enfrentado desafíos significativos relacionados con la violencia, particularmente asociada con el crimen organizado. También, deben incluirse los derechos de las comunidades indígenas que habitan originariamente en este territorio. Por otra parte, se deben integrar los derechos de las personas migrantes, dada la proximidad de Chihuahua con la frontera entre México y Estados Unidos. De igual manera, no pasa desapercibido la necesidad de contemplar los derechos de las mujeres, como un grupo que histórica y sistemáticamente ha sufrido graves violaciones a sus derechos en nuestro estado.

Ante este panorama, desde Movimiento Ciudadano proponemos lo siguiente:

- Promover la protección de los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales.
- Realizar un análisis detallado sobre las medidas de seguridad implementadas y su impacto en la protección de los derechos fundamentales de la población, a fin de mejorarlas o bien, implementar nuevas medidas.
- Examinar la situación que viven los pueblos indígenas a fin de generar estrategias que respeten y protejan sus derechos, incluyendo el acceso a la tierra, la participación política y la preservación de su identidad cultural.
- Implementar mecanismos de protección a los derechos humanos de las mujeres con perspectiva de género, promoviendo la prevención y la respuesta ante la violencia de género contra las mujeres, así como el acceso a la educación y oportunidades económicas.
- Mejorar las condiciones de tránsito y estadía de las personas migrantes, promoviendo el trato humanitario y empático.
- Respaldar la defensa de las organizaciones de la sociedad civil que defienden a grupos vulnerados de la sociedad chihuahuenses.
- Promover programas educativos en materia de Derechos Humanos para las instituciones del estado.

B. Municipios.

Los municipios desempeñan un papel crucial en el entramado político, económico y social del país. Representan una forma descentralizada de gobierno, permitiendo la autonomía local en la toma de decisiones. Esto facilita una mayor adaptabilidad a las necesidades específicas de cada comunidad, reconociendo las diversidades regionales. Así mismo, son espacios donde la participación ciudadana puede tener un impacto directo. Las decisiones tomadas a nivel local afectan directamente a la comunidad, brindando oportunidades para una participación ciudadana activa y la construcción de una democracia más cercana y participativa.

Por ello, para Movimiento Ciudadano es de suma importancia fortalecer a los municipios del estado de Chihuahua, a fin de dotarlos de las herramientas necesarias para su crecimiento seguro y armónico.

1. Municipios fuertes.

Nuestro compromiso es promover en los municipios una gobernanza con la intervención plural de todas las fuerzas políticas y sociales, buscando un desarrollo institucional con la finalidad de atender las insuficiencias en sus capacidades institucionales, normativas, organizativas, técnicas, administrativas y de recursos humanos, que afectan significativamente la calidad de su gestión y desempeño. Estas insuficiencias son, en buena medida, producto de la precaria situación fiscal que afrontan.

En las primeras dos décadas del siglo XXI, las aportaciones y las participaciones federales significaron casi el 73% de los ingresos locales, mientras que la suma total de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos propios apenas superaron el 21% del total.

Sin embargo, los gobiernos municipales han visto mermados sus recursos desde 2018, bajo el falso argumento de la austeridad republicana, y, en todos los casos, la dependencia fiscal impide que ejerzan plenamente su autonomía, a despecho de las reformas constitucionales que la otorgaron desde finales del siglo XX. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal ha dejado de ser eficiente, en tanto que ha concentrado de manera creciente la recaudación en el Gobierno Federal y ha minado las capacidades fiscales de los municipios.

Esta falta de recursos para los municipios ha provocado la incapacidad de contener y atender la violencia generalizada; los grupos criminales han avanzado sobre el control de los gobiernos municipales no solo en Chihuahua, sino en varias entidades de la república, imponiendo, financiando, y amenazando o asesinando a las autoridades que se resisten a obedecerlos. La ausencia de medios fiscales, la demanda acumulada de servicios e infraestructura, la pobreza rural, la sempiterna

marginación de los pueblos originarios, sumados a las múltiples violencias que enfrentan los asentamientos humanos, son problemas que atacan y vulneran gravemente la figura del municipio, por ello, desde Movimiento Ciudadano proponemos lo siguiente:

- Fortalecer la organización interna de los municipios, con el propósito de que sus recursos humanos estén debidamente capacitados para el desempeño de sus funciones.
- Incrementar las relaciones intergubernamentales para incentivar la participación estratégica de los agentes locales, en la promoción y concreción del desarrollo económico y social de los municipios.
- Reformar el marco normativo de los municipios y mejorar el desempeño, el costo y la calidad de sus trámites y regulaciones.
- Incorporación efectiva de la ciudadanía en la toma de decisiones y rendición de cuentas,
 mejorando las relaciones gobierno sociedad en los municipios.
- Promover desde el Congreso, la descentralización política racional y equitativa de los recursos públicos hacia los municipios.
- Diseñar nuevas fórmulas de asignación de recursos y evitar la entrega arbitraria, discrecional y clientelar de los recursos.
- Dotar a los gobiernos municipales de mayores facultades jurídicas que les permitan orientar el desarrollo y la preservación de los recursos naturales y del entorno ecológico bajo su responsabilidad.
- Promover prácticas obligatorias de transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos otorgados por el Estado y el manejo de la deuda de los municipios.
- Generar los ordenamientos legales necesarios y los mecanismos para garantizar la coordinación entre las autoridades municipales en zonas metropolitanas, con el propósito de enfrentar los problemas más urgentes y sensibles.
- Garantizar la participación ciudadana en el diseño de ciudad.
- Fortalecer las capacidades institucionales y de recaudación de los municipios para hacer funcional su participación en el desarrollo regional.
- Generar condiciones para el avance en los procesos de modernización y simplificación administrativa en los municipios para atraer inversiones productivas.
- Promover una agenda precisa de acción para los municipios, y que cuenten con los recursos para cumplirla.

C. Federalismo.

En México, el federalismo se ejerce mediante la distribución de competencias entre el Gobierno Federal y los estados; el Gobierno Federal tiene responsabilidades en áreas como seguridad nacional y relaciones exteriores, mientras que los estados gestionan asuntos locales como educación y seguridad pública. Sin embargo, el equilibrio y la coordinación entre niveles de gobierno son desafíos, que abren el debate sobre la eficacia del sistema actualmente.

En Movimiento Ciudadano tenemos la convicción de que el desarrollo se construye desde lo local; son las entidades federativas y los municipios, los ámbitos de gobierno que deben dar respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas específicas de su territorio. La centralización del poder ha despojado de atribuciones y responsabilidades a los gobiernos locales y municipales que deben retomar para una mejor distribución de competencias.

1. Nuevo federalismo.

Los principales problemas que afectan hoy al federalismo mexicano son la desigualdad concatenada con la diversidad de situaciones sociales y regionales, la violencia cada vez más extendida en el territorio del país, que tiende además a menoscabar la autoridad de los ayuntamientos e incluso a capturarlos, y la falta de recursos suficientes para afrontar la demanda local de servicios, seguridad e infraestructura.

El régimen federal de gobierno no puede convivir con un sistema fiscal y políticamente centralizado que anula la capacidad de acción de los gobiernos locales, y por extensión, bloquea la cohesión y la cooperación social territorial. Para Movimiento Ciudadano, cada nivel de gobierno, federal, estatal y municipal, debe tener claramente delimitadas sus obligaciones, sus competencias y la fuente de sus recursos, para que la sociedad conozca qué puede y debe esperar de ellos, en que se usa su dinero y que resultados puede exigir, por ello proponemos lo siguiente:

- Exigir que Chihuahua reciba lo justo, lo que merece. El nuevo pacto fiscal tiene que tomar en cuenta la realidad, identidad y necesidades de cada pueblo, estado y municipio del país. El nuevo pacto fiscal tiene que servir para que se recaude mejor, para que la riqueza se distribuya mejor y para que el dinero de todas las personas se invierta mejor.
- Devolver recursos a municipios y estados, para quitar todos los obstáculos del camino y que las diferentes regiones del país sean más fuertes y competitivas.

- Devolver el poder a donde pertenece. La fuerza de los estados está en la participación de la gente. Cuando las decisiones dejan de tomarse desde un escritorio y las personas se involucran y participan en su comunidad, la realidad cambia.
- Fortalecer a los municipios. Que cada peso se cuente y cuente, para que efectivamente el dinero se use en mejorar las condiciones de vida de todas las personas.
- Capacitar las policías estatales y municipales, para que sean más confiables y eficacias, con la finalidad de recuperar la seguridad y poner fin a la militarización del estado.
- Impulsar un equilibrio en la asignación de recursos para las entidades federativas.
- Establecer nuevos mecanismos de coordinación intergubernamental, para potenciar la colaboración entre los gobiernos de los tres niveles, sobre la base del principio de subsidiariedad.
- Actualizar las facultades concedidas el estado y los municipios de Chihuahua, a fin de precisar los marcos de actuación a la luz de cambios demográficos, sociales y económicos que desafían su operación cotidiana.
- Establecer políticas de cooperación entre el gobierno estatal y los municipios, atendiendo a su diversidad y sus desafíos propios.

D. Pueblos indígenas.

Chihuahua es el estado más extenso de México; alberga una rica diversidad cultural que se manifiesta a través de sus diversos grupos étnicos, entre los cuales destacan los pueblos indígenas. Estos grupos, arraigados en las tierras áridas y montañosas de la región, han contribuido significativamente a la identidad histórica y cultural de Chihuahua. A lo largo de los siglos, han preservado sus tradiciones ancestrales, idiomas y modos de vida, resistiendo los desafíos del tiempo y las influencias externas. Los pueblos indígenas de Chihuahua han desarrollado una profunda conexión con la tierra, basando su existencia en una armonía respetuosa con la naturaleza que los rodea. Su rica herencia se refleja en sus artesanías, música, danzas y rituales, que continúan siendo elementos fundamentales de su identidad cultural. No obstante, estos pueblos también enfrentan desafíos contemporáneos, como la pérdida de tierras, la preservación de sus lenguas y el acceso a servicios básicos. A pesar de ello, su resistencia y determinación para preservar su legado cultural contribuyen de manera invaluable a la diversidad y riqueza cultural de Chihuahua.

Para Movimiento Ciudadano los pueblos originarios son el pilar sobre el cual hemos erigido nuestra nación, por lo que es primordial dotarlos de los recursos necesarios para su preservación y crecimiento.

1. Reconocimiento de los sistemas normativos de los pueblos originarios.

Los pueblos originarios de Chihuahua han sido sistemáticamente vulnerados, se les ha utilizado como símbolos y como pretexto por la clase política que los ha sometido a lo largo de la historia sin que se les hayan reconocido plenamente sus derechos colectivos ni sus sistemas normativos internos.

Desde Movimiento Ciudadano, lucharemos por el respeto a los pueblos y comunidades indígenas, y apoyaremos las decisiones que tomen, asegurando que se cumplan los derechos humanos y e debido proceso en estos contextos, por lo que proponemos lo siguiente:

- Diseñar políticas de desarrollo, que permitan sacar del atraso y la marginación a las comunidades indigenas, a partir de sus características y necesidades específicas; desde una perspectiva intercultural y con participación de las personas de dichas comunidades a fin de que se respeten su identidad, valores y riqueza cultura.
- Establecer programas que permitan a las personas de comunidades indígenas y pueblos originarios gozar de niveles dignos de alimentación, vestido, vivienda, educación e infraestructura básica.

- Reconocer y respetar los derechos sociales, económicos y políticos de las comunidades indígenas y los pueblos originarios.
- Dotar de infraestructura básica a los asentamientos humanos con población indígena.
- Establecer programas educativos y de capacitación a partir de las condiciones y necesidades de la población indígena.
- Desarrollar infraestructura de transporte para comunicar a las comunidades indígenas.
- Fortalecer las instituciones que aseguren la conservación y desarrollo de su patrimonio cultural, lengua, tradiciones y otros valores.
- Valorar, respetar y promover las culturas indígenas como uno de los activos importantes del país.
- Otorgar a las comunidades indígenas y los pueblos originarios, seguridad jurídica en la tenencia de sus tierras, aguas y bosques. Garantizar la explotación sostenible de los recursos naturales en beneficio de las comunidades.
- Fomentar el progreso de los pueblos y comunidades indígenas, respetando sus culturas, tradiciones y costumbres, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de estas comunidades.
- Establecer mecanismos de consulta apropiados para los pueblos indígenas, que permitan al gobierno tomar acciones acordes a sus necesidades y demandas.
- Fortalecer la coordinación entre los sectores social y privado para llevar a cabo acciones integrales que atiendan a las necesidades de los pueblos indígenas.
- Incluir la participación activa de la comunidad indígena y sus autoridades tradicionales en diversas iniciativas que impulsen el desarrollo integral de estos grupos.
- Mejorar y fortalecer los programas de salud, respetando la medicina tradicional.
- Implementar acciones para asegurar una alimentación adecuada para niños y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- Reforzar el sistema de albergue-escuela con el fin de fortalecer la educación de niños y jóvenes indígenas.
- Promover programas destinados a mejorar las condiciones de bienestar de los pueblos indígenas.
- Introducir proyectos productivos y esquemas de asistencia técnica para incrementar la producción agropecuaria.
- Mejorar los niveles de coordinación con las comunidades indígenas, priorizando la cercanía con las autoridades tradicionales y sus representantes.

• Garantizar el acceso a la procuración e impartición de justicia.

E. Género.

En Chihuahua, la realidad de las mujeres está marcada por una compleja intersección de desafíos y logros. A lo largo de los años, se ha observado un progreso en diversos aspectos, como la educación y la participación política de las mujeres. Sin embargo, persisten problemáticas profundas que requieren una atención continua y acciones efectivas. La violencia de género, en sus diversas manifestaciones, sigue siendo un tema preocupante, con altos índices de feminicidios y violencia doméstica. Además, las mujeres enfrentan desafíos en el acceso a la educación superior, oportunidades laborales equitativas y derechos reproductivos.

En Movimiento Ciudadano tenemos el firme compromiso de impulsar el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres chihuahuenses desde todas las vertientes: seguridad, educación, participación política, derechos reproductivos, economía y trabajo.

1. Seguridad y justicia para las mujeres.

En México y en Chihuahua lamentablemente ser mujer sigue siendo una condena de violencia y muerte. La realidad de millones de mexicanas es de una serie de violencias que van desde estereotipos, acosos, violaciones y hasta feminicidios. En esa realidad, moldeada por quienes ya gobernaron y profundizada por quienes hoy gobiernan desde la ignorancia y el conservadurismo, representa el pasado.

En Movimiento Ciudadano estamos en contra de un gobierno que invisibiliza, ignora y minimiza el incremento de las violencias en el que viven las mujeres; que recorta y elimina los presupuestos destinados para combatir estas desigualdades y con ello, roba el derecho a un mejor futuro para ellas. Ante esto no podemos quedarnos en silencio, debemos alzar la voz por las niñas y mujeres de Chihuahua, quienes se merecen un país y un Estado más seguro, en el que puedan vivir libres, seguras y sin miedo.

En ese sentido, desde Movimiento Ciudadano proponemos para sacudirnos ese pasado y construir entre todas y todos un futuro que se pronuncie en plural y en clave feminista, por lo que proponemos lo siguiente:

- Atender de manera prioritaria el grave problema de los feminicidios.
- Feminizar a la política a partir del fortalecimiento de los derechos políticos electorales de las mujeres, de lo contrario, nuestro Estado no podrá consolidar una democracia que dé pie a sociedades igualitarias, horizontales, comunitarias y ciudadanas.

- Legislar para todas, asegurar presupuestos y políticas públicas que contemplen las necesidades de niñas y mujeres.
- Capacitar a quienes imparten justicia, así como a las autoridades encargadas de la investigación y persecución de los delitos, a fin de que cuenten con una formación especializada sobre perspectiva de género y sensibilización en temas de violencia contra las mujeres.
- Tener garantizado por parte del Estado el acceso a la educación y la salud sexual en cada una de las etapas de nuestra vida, bajo una visión laica, incluyendo el derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos y no ser criminalizadas y criminalizados por ello.
- Incluir la perspectiva de género en los planes educativos en el estado, para que desde una temprana edad, las niñas y los niños cuenten con estos conocimientos y contribuyan a cambiar las percepciones culturales y fomentar el respeto y la igualdad desde la primera infancia.
- Impulsar leyes para implementar políticas, programas y acciones de prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia de género, que atiendan de manera prioritaria el grave problema de los feminicidios.
- Impulsar políticas, programas y acciones de prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia de género.
- Establecer centros de atención médica especializados en atención a violencia hacia las mujeres.
- Trabajar en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil para establecer refugios para mujeres víctimas de violencia, programas de asesoría jurídica y apoyo psicológico.
- A fin de que las mujeres no se encuentren en un estado de incertidumbre jurídica, debemos amplificar el concepto y alcance de la legitima defensa, por lo que se propone una modificación al Código Penal del Estado de Chihuahua para ajustar la legitima defensa.
- Impulsar y proteger las organizaciones de activistas que trabajan para mejorar la situación de las mujeres chihuahuenses.
- Garantizar a las mujeres el acceso a los servicios de salud, a fin de atender padecimientos y enfermedades exclusivas, como el cáncer de mama y cervicouterino.
- Impulsar la participación política de las mujeres, promoviendo una representación equitativa en cargos de liderazgo y toma de decisiones.

- Mejorar las condiciones laborales de las mujeres, abatiendo las brechas salariales y profesionales que socialmente se han impuesto.
- Establecer sistemas efectivos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las estrategias implementadas y ajustarlas según sea necesario.

2. Sistema integral de cuidados.

La carga de los cuidados ha sido históricamente impuesta a las mujeres, sin que el Estado se haga cargo de la parte que le corresponde y genere las políticas que permitan la redistribución entre las familias, los sectores público, social y privado. La ausencia de una política de cuidados no solo discrimina a quienes los necesitan, sino que también limita a quienes deben procurarlos por su cuenta y ahonda la brecha de género que, en una cultura heteropatriarcal, suele entregar a las mujeres la tarea de proteger a quienes el Estado abandona a su suerte.

En Movimiento Ciudadano no somos omisos ante la necesidad de cuidados de los grupos en situación de vulnerabilidad, que no pueden velarse por sí mismos. El cuidado, junto con la educación, la salud y la seguridad social, son para nosotros un pilar del bienestar, por lo que proponemos lo siguiente:

- Garantizar un Sistema Integral de Cuidados en el que se articulen un conjunto de políticas públicas encaminadas a una nueva organización social, orientada a cuidar, asistir y apoyar a las personas que así lo requieren, como niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores que no pueden ser independientes, personas con discapacidad o enfermedades que les impiden sobrevivir sin auxilio.
- Dedicar un presupuesto progresivo al Sistema Integral de Cuidados, diseñado de la mano de las organizaciones sociales y en el territorio.
- Coordinar los servicios y políticas de cuidados con diferentes dependencias a las que les corresponda instrumentarlas.
- Garantizar en todos los espacios laborales del sector público el acceso a este sistema.
- Promover en la iniciativa privada la implementación de políticas de corresponsabilidad en los cuidados.

F. Salud.

La salud en Chihuahua es un tema de importancia crucial, ya que la población enfrenta diversos factores que impactan su bienestar. Desde las vastas llanuras desérticas hasta las imponentes montañas de la Sierra Madre, la geografía diversa de Chihuahua presenta desafíos únicos en la prestación de servicios de salud.

A lo largo de los años, el estado ha experimentado avances significativos en la infraestructura de salud, con la creación de hospitales modernos y centros de atención médica. Sin embargo, persisten desafíos como la accesibilidad a los servicios de salud en áreas rurales, la prevalencia de enfermedades crónicas y la necesidad de abordar las disparidades en la atención médica.

Ante el abandono del Sistema de Salud por parte del Gobierno Federal, en Movimiento Ciudadano decidimos emprender la lucha por la defensa de este derecho humano para todas y todos los chihuahuenses.

1. Acceso universal a los servicios de salud y a tratamientos médicos completos.

Garantizar el derecho a la salud es una obligación irrenunciable de Estado. Todas las personas deben tener acceso a los mismos servicios, con la misma calidad y en cualquier lugar del estado de Chihuahua.

En Movimiento Ciudadano no admitimos que la protección social a la salud esté condicionada por el ingreso, el trabajo o el lugar de origen de las personas; tampoco aceptamos que se establezcan límites o fronteras de entrada para la atención a la salud ni, mucho menos, que por razones burocráticas o de franca negligencia se niegue al acceso a los tratamientos y los medicamentos indicados.

Nuestras propuestas aseguran la igualdad universal de acceso, oportunidad, calidad, tratamientos y abasto de medicamentos para todas las personas, de esta manera:

- Proponer leyes para garantizar la cobertura universal y el acceso equitativo a los servicios de salud, a partir de la reestructuración y modernización de las instituciones y organismos que conforman el sistema estatal de salud; la creación de infraestructura y estímulos que permitan una distribución más homogénea de los servicios de atención a la salud de primer y segundo nivel en todo Chihuahua.
- Incrementar desde el Congreso local, los presupuestos destinados al sector salud y fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del sistema de salud en el Estado.

- Crear una plataforma de atención y sistema de información de pacientes único que incorpore el historial clínico y burocrático de la mayor parte de la población en Chihuahua.
- Reforzar la capacidad en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud.
- Acceso a la Salud y Seguridad Social Universal.
- Fortalecer la legislación en materia de seguridad social, para garantizar la ampliación de su cobertura hacia sectores excluidos.
- Garantizar el derecho a la salud en todo el territorio estatal, a través de programas que operen principalmente en los municipios.
- Reestructurar y modernizar las instituciones y organismos que conforman el sistema estatal de salud, con la finalidad de garantizar la buena atención médica.
- Incorporar un nuevo enfoque de atención de las adicciones, en los programas de salud que garanticen su eficiencia, con énfasis en la prevención.
- Garantizar abasto de medicamentos, atención y servicio de calidad y de buen trato humano, así como contar con personal necesario y calificado.
- Replicar en el estado el Programa Médico en tu Casa, a fin de llevar servicios de salud gratuitos hasta las personas que no cuentan con un servicio médico adecuado y digno.

G. Educación y cultura.

Chihuahua es la joya cultural en el norte de México que resplandece con una riqueza educativa y cultural que refleja la diversidad de su gente y la profundidad de su historia. Nuestro estado, conocido por sus paisajes imponentes y su herencia histórica, se erige como el epicentro donde la educación y la cultura convergen para enriquecer las vidas de las y los chihuahuenses.

La educación en Chihuahua ha experimentado un constante proceso de evolución, marcado por la expansión de instituciones educativas y la promoción de programas que buscan fomentar la excelencia académica. Desde las aulas de las escuelas rurales hasta las instituciones de educación superior en la ciudad, en Chihuahua nos hemos esforzado por tener oportunidades educativas equitativas para toda la población.

A su vez, la rica cultura de Chihuahua se manifiesta en la música, la danza, la gastronomía y las tradiciones arraigadas en sus comunidades. El patrimonio cultural, heredado de las civilizaciones indígenas y enriquecido por influencias coloniales, se preserva y celebra a través de las actividades que honran la identidad única de nuestra región.

1. Sistema educativo de calidad en el estado.

La educación pública de calidad, basada en la evidencia científica y un enfoque centrado en el aprendizaje para conocer y transformar el mundo que nos rodea y en la colaboración familiar y comunitaria, debe ser una prioridad para todos los órdenes de gobierno.

Ante la imposición y el adoctrinamiento orquestado desde el Gobierno Federal a las y los estudiantes chihuahuenses, tenemos la certeza que apostar por un mejor sistema educativo desde nuestra entidad, es la máxima defensa que podemos dar para salvaguardar su desarrollo y crecimiento intelectual, profesional y personal.

En Movimiento Ciudadano tenemos el firme compromiso de impulsar una educación basada en el desarrollo personal de las y los chihuahuenses, a fin de que logren acumular los conocimientos, herramientas y estrategias, con perspectiva de género, enfoque de interseccionalidad y respeto en los derechos humanos que les permitan abrirse paso en la sociedad moderna y competitiva en la que nos desenvolvemos, y lo hacemos proponiendo lo siguiente:

 Proponer leyes que garanticen que hombres y mujeres tengan acceso por igual a la educación en todos sus niveles, además que eliminen las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

- para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad.
- Destinar mayores recursos de todo tipo a la educación en las zonas rurales, pobres y marginadas, para compensar las desventajas de su situación, así como para apoyar el desarrollo de infraestructura necesaria para que los niños de las comunidades más alejadas puedan transportarse a las escuelas (carreteras) y estudiar (electricidad y agua en sus viviendas)
- Implantar planes y programas para la capacitación y formación en y para el trabajo y sistemas de formación dual para los niveles medio superior y superior.
- Aprobar mayores recursos para mejorar la infraestructura destinada a los servicios educativos,
 poniendo especial atención a los de las comunidades menos favorecidas.
- Promover un sistema educativo basado en un modelo sustentado en valores democráticos y desarrollado con la opinión de todas las personas involucradas en el proceso pedagógico.
- Impulsar la formación humana, técnica y científica de la más alta calidad en cualquier lugar del estado de Chihuahua y en todos los niveles educativos.
- Detener los despropósitos que ha sembrado la desviación promovida por el Gobierno Federal
 en materia educativa, por lo que se impulsará la modificación de los materiales educativos,
 los libros de texto, los programas de estudio, el uso de tecnologías de vanguardia y la
 colaboración permanente entre el alumnado, profesora, familias y autoridades.
- Impulsar reformas al sistema educativo para que se incluyan de una manera efectiva las habilidades técnicas, profesionales y de empleabilidad para las y los estudiantes sobre la base de las particularidades de cada región y comunidad.
- Fomentar la educación financiera desde la educación inicial.
- Promover un currículo de educación sexual integral así como de prevención de adicciones de acuerdo a la autonomía progresiva de las niñas y niños.
- Generar planes educativos basados en la inclusión e igualdad para personas con discapacidad, a fin de que encuentren entornos de fácil integración.
- Aprobar mayores presupuestos públicos destinados a la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- Proponer leyes que prioricen programas y proyectos de investigación y desarrollo científico y tecnológico orientados a sectores estratégicos y al beneficio social.

 Crear un Sistema Estatal de Innovación que permita transformar los conocimientos en bienes y servicios socialmente útiles y económicamente rentables.

2. Apoyo al arte, la cultura y el deporte.

El arte, la cultura y el deporte desempeñan un papel fundamental en la identidad y el desarrollo de Chihuahua. Impulsar y apoyar estos tres aspectos, garantizan el crecimiento comunitario e individual de las y los chihuahuenses.

En Movimiento Ciudadano entendemos la creación artística, la promoción de la cultura y el impulso al deporte, en todas sus manifestaciones, como un derecho fundamental y como una prioridad virtual. El arte, la cultura y el deporte son una expresión de libertad y un espacio de expresión y recreación y un diálogo entre las múltiples identidades que conviven en una sociedad diversa, plural y democrática, por ello, proponemos lo siguiente:

- Respaldar las condiciones necesarias para la creación y la divulgación de las artes y proteger y ampliar los espacios donde nace y se multiplica, sin imponer ninguna agenda y ninguna dirección política.
- Impulsar la creación y el fortalecimiento de instituciones y empresas del Estado dedicadas a promover, editar, divulgar o favorecer la creación artística, en armonía con las iniciativas y las propuestas de la comunidad.
- Promoveremos los estímulos a la creación artística en todas las disciplinas, incluidas las que derivan del uso de herramientas digitales.
- Fortalecer las redes entre los sectores social, público y privado, de tal forma que se puedan mejorar las condiciones laborales de la comunidad artística, reconociendo el aporte que hacen a la sociedad.
- Fomentar a través de leyes, una política cultural de Estado que estimule la producción y consumo de bienes y servicios culturales nacionales, que afiance nuestra identidad cultural y proyecte la producción cultural local.
- Democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales como derechos humanos.
- Incorporar el enfoque de industrias culturales, en las políticas públicas sobre cultura, y vincularlas con las políticas de desarrollo económico.

- Fortalecer la diversidad cultural regional del Estado, descentralizando los programas culturales, para estimular que las instituciones estatales y privadas sean copartícipes en el diseño y financiamiento de las actividades culturales.
- Aprobar mayores presupuestos para incrementar la inversión en cultura, con la participación del sector público y privado, para llevar adelante intervenciones culturales en zonas marginadas para influir en la recuperación de los espacios públicos a través de la generación de cohesión social.
- Promover desde el Congreso leyes que fomenten la práctica masiva del deporte, a través de programas que fomenten la participación de todos como torneos, eventos especiales, jornadas, etcétera.
- Establecer un Sistema Estatal del Deporte y Recreación con base en una estructura orgánica que opere en los niveles, regional y local.
- Promover un Fondo Estatal destinado a financiar los programas y acciones en la materia.
- Fortalecer la infraestructura deportiva: construir nuevos inmuebles, adaptar, mejorar o reutilizar áreas para destinarlas a fines de recreación y deporte con la participación de la comunidad.
- Mejorar los planes y programas de estudio de las escuelas de educación física y capacitar de manera permanente a los mentores y entrenadores deportivos.
- Promover el deporte infantil, juvenil y para personas con discapacidad.

H. Desarrollo económico.

Chihuahua, uno de los estados más extensos y económicamente productivos de México, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo económico del país. Gracias a su cercanía frontera con Estados Unidos, así como el desarrollo industrial y el uso de los recursos, nuestro estado ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas, consolidándose como un importante motor económico y centro de actividad industrial.

La diversidad geográfica de Chihuahua, que abarca desde majestuosas montañas hasta vastas llanuras, ha influido en nuestra economía de diversas maneras. La riqueza natural de la región, junto con la presencia de recursos minerales y agrícolas, ha impulsado sectores clave como la minería, la agricultura y la ganadería. A su vez, Chihuahua ha logrado atraer inversiones y fomentar el crecimiento económico mediante la diversificación de su base industrial y la promoción de la innovación tecnológica.

La conexión estratégica de Chihuahua con los Estados Unidos, a través de una extensa frontera compartida, ha contribuido al desarrollo de una floreciente industria manufacturera y de exportación. La presencia de parques industriales, así como la participación activa en acuerdos comerciales internacionales, ha posicionado a Chihuahua como un importante centro de producción y logística en la región.

No obstante, enfrentamos desafíos persistentes, como la necesidad de abordar las desigualdades socioeconómicas y fortalecer la infraestructura para sustentar un crecimiento sostenible. En Movimiento Ciudadano tenemos el propósito de avanzar hacia el futuro, a través de la oportunidad de aprovechar sus recursos y capacidades para impulsar un desarrollo económico equitativo, innovador y sostenible.

1. Mentefactura.

El estado de Chihuahua es líder en el país en manufactura, tiene las capacidades IMMEX (Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación), es un modelo económico que ha brindado y brinda una buena parte del empleo en el estado, principalmente en Cd. Juárez y la ciudad de Chihuahua, sin embargo, no es un modelo sostenible por si mismo, impacta en ella varios factores exógenos. Por tal motivo debemos de generar un modelo responsable donde el conocimiento e innovación, el cual sea el responsable de dar las soluciones a los problemas de las empresas, usar esa industria ancla ya establecida y brindar soluciones más innovadoras y efectivas, mudar de la manufactura a la mentefactura.

La Mentefactura no busca crear un producto a partir de una materia prima utilizando las manos o maquinaria, su objetivo principal es crear alternativas y/o soluciones que logren resolver las problemáticas de la industria o servicios a través de la creatividad e innovación de las personas, elemento principal en este nuevo modelo, que a la par, será apoyado con el uso de las nuevas tecnologías pertenecientes a la Industria 4.0. 9 (Valtierra, 2021)

El capital humano que tenemos en el estado de Chihuahua es importante y de gran relevancia, lo anterior, debido al número de ingenieros y tecnólogos que egresan de nuestras instituciones de educación, eso es un aliciente para transformar y mudar a esta nueva economía del conocimiento.

La Mentefactura al igual que la Manufactura es un proceso de producción que consiste en generar, transformar y utilizar en beneficio propio el conocimiento para ofrecer soluciones que satisfagan las necesidades empresariales. 10 (Valtierra, 2021)

Sector industrial, IMMEX, minero, agroindustrial y demás sectores, son la meta. Sin importar el tamaño de la unidad económica o bien la connotación de su tipo, todas pueden involucrarse.

La Mentefactura detona grandes trabajos colaborativos entre los diversos sectores de la sociedad tanto público como privado y así mismo con las instituciones de educación. En este sentido, la escuela se convierte en el sitio donde se realiza el proceso de enseñanza aprendizaje en conjunción con las nuevas tecnologías para la generación de innovación, creatividad y la implementación de nuevas estrategias que reduzcan costos, eliminen la merma, e incrementen la productividad y competitividad en la industria, para llevar a cabo la revolución del conocimiento, para dar el paso decisivo de la manufactura a la Mentefactura. 11 (Valtierra, 2021)

Los principales factores para adoptar entonces la Mentefactura es el conocimiento, la innovación, la imaginación, la creatividad y las soluciones: 12 (Valtierra, 2021)

- Conocimiento: Basado en el talento humano, aprendizaje y experiencia, educación, formación y capacitación.
- Innovación: Proceso de crear, descubrir, redefinir, reaprender, mejorar, desarrollar y adaptar.
- Imaginación: Representar una idea o concepto en imágenes basado en los conocimientos adquiridos durante la vida.

^{9 (}Valtierra, 2021)

¹⁰ (Valtierra, 2021) ¹¹ (Valtierra, 2021)

^{12 (}Valtierra, 2021)

- Creatividad: Resolver problemas de una manera diferente y potencialmente mejor.
- Soluciones: La transformación del conocimiento.

Se debe trabajar fuertemente en el pensamiento de que la implementación de automatización y las nuevas tecnologías no harán que se pierdan empleos porque las personas serán sustituidas por robots, por el contrario, se generaran nuevas oportunidades de empleo, mayor desarrollo educativo, así como nuevas formas de trabajo que permitan centrarse en la actitud de los colaboradores más que en las habilidades técnicas, potenciando las habilidades blandas que un robot no es capaz de contar.

13 (Valtierra, 2021)

Desde los gobiernos naranjas impulsaremos la mentefactura; con leyes que influyan a lograrlo y con un programa integral ejecutivo en nuestros municipios, con el fin de avanzar hacia una nueva era de conocimiento aplicado, a través de las siguientes propuestas:

- Impulsar el uso de nuevas tecnologías para potenciar el desarrollo industrial en el estado.
- Promover la creación de un parque tecnológico y de innovación que sirva como centro de investigación y desarrollo, atrayendo empresas tecnológicas y facilitando la colaboración entre la industria, el gobierno y las instituciones académicas.
- Fomentar la creación de empleos altamente especializados relativos a la mentefactura.
- Promover el desarrollo de tecnologías verdes y sostenibles en áreas como la energía renovable, gestión del agua y agricultura sustentable.
- Crear un cluster que agrupe empresas y centros de investigación enfocados en soluciones ambientales para impulsar la innovación y la competitividad.
- Impulsar el establecimiento de un centro dedicado al diseño y la creatividad, donde diseñadores, artistas y profesionales de la creatividad trabajen en conjunto para desarrollar productos innovadores.
- Fomentar la adopción de tecnologías avanzadas en la manufactura, como la impresión 3D, la inteligencia artificial y la robótica.
- Establecer una incubadora para apoyar empresas tecnológicas de nueva creación, apoyando con recursos, mentores y espacio de trabajo colaborativo.
- Estimular la creación de nuevas empresas innovadoras y atraer inversión de capital de riesgo.

^{13 (}Valtierra, 2021)

 Desarrollar programas de turismo tecnológico que atraigan visitantes interesados en conocer de cerca las innovaciones y avances tecnológicos en Chihuahua, con esto, no solo se generarian ingresos turísticos, sino también se promovería la imagen del estado como un centro tecnológico.

2. Evolución cognitiva por medio a la educación empresarial.

En la era contemporánea, la dinámica económica mundial ha experimentado transformaciones aceleradas, exigiendo a las regiones una adaptabilidad constante para mantenerse competitivas. En este contexto, Chihuahua, un estado reconocido por su riqueza natural y potencial económico, se enfrenta a la imperiosa necesidad de desarrollar y fortalecer sus capacidades empresariales. La importancia de la educación empresarial en esta región se manifiesta como un pilar fundamental para impulsar la innovación, la competitividad y el crecimiento económico sostenible.

Chihuahua, con su diversidad económica que abarca desde la industria manufacturera hasta la agricultura, se encuentra en una posición estratégica para capitalizar sus recursos. Sin embargo, el tejido empresarial requiere de conocimientos especializados, habilidades gerenciales y una comprensión profunda de las dinámicas comerciales actuales. La educación empresarial se erige como la herramienta clave para equipar a la fuerza laboral local, emprendedores y líderes empresariales con las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que el entorno económico presenta.

En Movimiento Ciudadano creemos que invertir en la educación empresarial no solo contribuye a la formación de individuos más capacitados y emprendedores más informados, sino que también fomenta un ecosistema empresarial robusto y resiliente, por ello, proponemos lo siguiente:

Impulsar el uso de sistemas STEM ¹⁴(Science, Technology, Engineering & Mathematics siglas en inglés) en el sistema educativo, impulsando leyes y aplicando programas para que todos los niveles educativos tengan acceso a este tipo de sistemas educativos. Con materias STEM tanto niños y mayores parten de la base de la resolución de un problema a través de la creación, construcción y desarrollo de objetos. Esta es la premisa de la ingeniería, y como bien sabemos, para desarrollar proyectos de ingeniería es necesario utilizar recursos matemáticos, científicos y por supuesto, tecnológicos (Foundation, 2022).

^{14 (}Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)

- Incluir la educación empresarial en la educación básica; emprendimiento, finanzas personales, ahorro, inversión y demás temáticas que deberías ser obligatorias, con esto en un mediano-largo plazo tendremos una mejora en nuestro sistema económico.
- Establecer centros especializados en el desarrollo empresarial que ofrezcan asesoramiento,
 recursos y programas de capacitación para emprendedores y empresarios.
- Crear una agenda que facilite eventos y ferias empresariales que reúnan empresarios exitosos, expertos en la industria y estudiantes interesados en emprender.
- Impulsar la creación de incubadoras de empresas que brinden apoyo integral a empresas de nueva creación y emprendedores, incluyendo mentoria, asesoramiento empresarial, acceso a financiamiento y recursos compartidos.
- Implementar programas de formación continua para profesionales, a fin de que desarrollen habilidades empresariales.
- Generar esquemas de colaboración con cámaras de comercio, asociaciones empresariales y otras organizaciones del sector privado para diseñar programas de educación empresarial que se alineen con las necesidades y demandas del mercado local.

3. Innovación y desarrollo tecnológico en las empresas.

En un mundo empresarial caracterizado por la rápida evolución tecnológica y la creciente interconexión global, la capacidad de innovar y adoptar nuevas tecnologías se ha convertido en un imperativo ineludible para el progreso económico. Chihuahua, cuna de una rica diversidad económica y un vigoroso espíritu emprendedor, se encuentra en la encrucijada de aprovechar su potencial económico mediante la incorporación proactiva de la innovación y el desarrollo tecnológico en sus empresas. La necesidad de esta transformación no solo responde a una demanda contemporánea, sino que se erige como un fundamento esencial para asegurar la competitividad, sostenibilidad y prosperidad a largo plazo de las organizaciones en la región.

En Movimiento Ciudadanos sabemos que los conceptos de innovación y desarrollo tecnológico debe ser adoptados como el principal objetivo de toda empresa, sin embargo, esto se debe conseguir por medio de la responsable gestión de los recursos y el establecimiento de un canal de información que les mantenga al tanto de lo último en tecnología. Ser una empresa innovadora y tecnológicamente avanzada depende de la inversión y adaptación de nuevos procesos y recursos tecnológicos.

Ante esto, presentamos las siguientes propuestas:

- Establecer un centro dedicado a la innovación empresarial que sirva como un espacio colaborativo para empresas y centros de investigación.
- Impulsar la implementación de programas de capacitación para empleados y líderes empresariales en tecnologías emergentes cono inteligencia artificial, big data, blockchain y realidad aumentada, con el objetivo de garantizar que la fuerza laboral esté equipada con las habilidades necesarias para aprovechar las últimas innovaciones.
- Crear incentivos y apoyos para fomentar la investigación y desarrollo en el sector empresarial para promover la creación de soluciones tecnológicas propias.
- Desarrollar una plataforma en línea que facilite la colaboración entre empresas locales para compartir conocimientos, experiencias y recursos.
- Promover la creación de un laboratorio de prototipos que permita crear y probar rápidamente nuevas ideas y productos.
- Promover la adopción de tecnologías 4.0, como la automatización, el internet de las cosas y la fabricación aditiva, en las operaciones empresariales.
- Crear una red de incubadoras tecnológicas que apoyen el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas en el estado.

4. Agroindustria inteligente.

Chihuahua es un estado con una rica tradición agrícola y ganadera, que se encuentra inmerso en una era de transformación marcada por la convergencia de la agricultura y las tecnologías. La agroindustria inteligente emerge como un paradigma revolucionario, fusionando la sabiduría acumulada a lo largo de generaciones con las últimas innovaciones tecnológicas.

La agroindustria inteligente en Chihuahua no solo se trata de adoptar tecnologías por sí mismas, sino de crear un ecosistema holístico que permita una toma de decisiones más informada, una gestión más eficiente de los recursos y una respuesta ágil a las dinámicas cambiantes del entorno agrícola.

En Movimiento Ciudadano tenemos el compromiso de hacer de Chihuahua el referente a nivel nacional con el uso de la innovación y tecnología aplicada en los procesos, procedimientos y formas actuales del campo, desde los gobiernos naranjas impulsaremos activa y efectivamente al campo para que se convierta en un ente económico sustentable y sostenible y con esto demostrar que se puede innovar en todos los sectores económicos a través de las siguientes propuestas:

- Conciliar la gestión agrícola con las tecnologías de datos, con el fin de optimizar los sistemas complejos y las dinámicas volátiles de la agricultura, para dar certeza alimentaria a la región y al sector primario de la región.
- Llevar los datos suficientes a los centros agrícolas, aumentando la visibilidad de los
 agricultores sobre los procesos de siembra, cultivo y cosecha. Haremos leyes efectivas para
 recabar información y que se haga posible utilizar dispositivos, sistemas y recursos
 tecnológicos para capturar datos en profundidad sobre la plantación, posibilitando un mejor
 seguimiento, monitoreo, automatización y análisis de las operaciones.
- Desarrollar una plataforma centralizada que integre datos de diversas fuentes, a fin de proporcionar a los agricultores y ganaderos con una visión completa de sus operaciones.
- Fomentar la adopción de técnicas de agricultura de precisión, utilizando tecnologías para la siembra y cosecha, optimizando las operaciones y reduciendo los costos.
- Diseñar programas de capacitación y educación para agricultores y trabajadores agrícolas en el uso de tecnologías agrícolas inteligentes.
- Promover incentivos financieros para agricultores y ganaderos que adopten tecnologías inteligentes, facilitando la inversión inicial.

Plataforma de sectores del estado.

La sectorización económica de los municipios se da por medio de regiones y está centralizada a las ciudades principales que abarca cada región, las estrategias económicas en el caso particular del estado de Chihuahua, deben regionalizarse según cada zona, lo anterior debido a la diversidad que existe; orografía, clima, tipo de sectores económicos de la región, tipo de población y demás factores demográficos y económicos. En Movimiento Ciudadano, para las regiones que se dividen de la siguiente manera, proponemos lo siguiente:

Región Juárez,

La peculiaridad de esta zona es que es una región fronteriza la cual tiene industria IMMEX y población metropolitana, así mismo en los otros municipios tenemos diferentes actividades primarias, por la cercanía con Juárez lo demás municipios dependen económicamente de ella.

Ahumada

Municipios:

- Guadalupe
- Juárez
- Práxedis G. Guerrero

Aplicación de políticas para los trabajadores del sector preponderante e incentivar la inversión para el crecimiento y desarrollo de la región.

Región Chihuahua.

Región con una vocación comercial, servicios e industria. Combinando factores como el sector primario y la ganadería. Como referente esta la capital del estado, influyendo en cada uno de los municipios aledaños.

Municipios:

- Aldama
- Aquiles Serdán
- Chihuahua
- Coyome del Sotol
- Dr. Belisario Domínguez
- Gran Morelos
- Manuel Benavides
- Nonoava
- Ojinaga
- San Francisco de Borja
- Santa Isabel
- Satevo

Debemos seguir impulsando medidas para el crecimiento sostenible del comercio y sectores económicos de la región de Chihuahua capital.

Región Delicias.

Con una vocación agroindustrial y de servicios entre ellos el turismo, esta región se caracteriza por tener un crecimiento sostenible, aglomerando varios municipios en una urbe mediana, esta característica coadyuva a posicionar esta región como un centro de desarrollo para el estado. Municipios:

- Camargo
- Coronado
- Delicias
- Jiménez
- Julimes
- La Cruz
- López
- Meoqui
- Rosales
- San Francisco de Conchos
- Saucillo

Aplicación de leyes para el campo y el turismo, con un programa integral que favorezca a todos los sectores de esta región, con tecnología e innovación para ser capaces de incrementar las capacidades y generar una dinámica más activa.

- Región Parral.

La región de Parral tiene una vocación metal mecánica minera, así mismo el potencial maderero y turístico tiene gran relevancia, este tipo de regiones tienen la ventaja de brindar atención y servicios a comunidades de innovación que se pueden apostar en la zona, debemos fortalecer las vías de comunicación de todo tipo en esta zona, para que sea más accesible a los potenciales usuarios de las mismas.

Municipios

- Allende
- Balleza
- Batopilas
- El Tule
- Guachochi
- Guadalupe y Calvo
- Hidalgo del Parral
- Hejotitán
- Matamoros

- Morelos
- Rosario
- San Francisco del Oro
- Santa Bárbara
- Valle de Zaragoza

Legislar de una manera que favorezca el presupuesto a esta zona para la mejora de vías de comunicación y la aplicación de servicios en toda la región. Innovando en procesos y aplicando tecnología.

Región Cuauhtémoc.

Región abocada al sector agroindustrial, metalúrgico agrícola, turístico y maderero. Abarca múltiples sectores por su ubicación geográfica y orografía. Una región con una dinámica económica en constante crecimiento.

Municipio

- Bachíniva
- Bocoyna
- Carichí
- Chínipas
- Cuauhtémoc
- Cusihuiriachi
- Gomes Farias
- Guazapares
- Guerrero
- Madera
- Maguarichi
- Moris
- Namiguipa
- Ocampo
- Riva Palacio
- Temósachic

- Urique
- Uruachi

Legislar para que haya más incentivos para la generación de empresas en todos los ramos, con aplicación de innovación y tecnología en los sectores.

- Región Nuevo Casas Grandes.

Con una vocación agrícola y ganadera, esta región tiene ubicación privilegiada con varios puertos fronterizos, se debe fortalecer el estado de derecho en la región para tener certeza en las inversiones de los empresarios locales.

Municipio

- Ascensión
- Buenaventura
- Casas Grandes
- Galeana
- Ignacio Zaragoza
- Janos
- Nuevo Casas Grandes

Legislar por un estado de derecho e implementar programas gubernamentales ejecutivos para beneficio de los sectores primarios.

IV. Conclusiones.

Chihuahua tiene futuro, y se trata de uno lleno de esperanza y alegría, donde la seguridad, la justicia, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo económico y social son una realidad para cada uno de nosotros. En nuestras manos está alcanzar ese futuro.

El proceso electoral que se desarrolla este año en Chihuahua y en el país se presenta como un momento crucial para el ejercicio democrático y la participación ciudadana. A lo largo de este documento, hemos explorado los problemas que afrontamos las y los chihuahuenses, así como una serie de propuestas formuladas desde Movimiento Ciudadano, para atenderlos, así como erradicar aquellas situaciones que vulneran nuestros derechos, y, por otra parte, mejorar nuestras condiciones de vida.

Chihuahua, con su rica historia y diversidad, enfrenta desafíos y oportunidades únicas en este contexto electoral. Las elecciones de este año no solo determinarán la dirección política del estado, sino que también influirá en cuestiones cruciales que afectan nuestra vida diaria.

En Movimiento Ciudadano, conscientes y sabedores del contenido de nuestra Plataforma Electoral para el Estado de Chihuahua, es que nos comprometemos a impulsar las propuestas aquí contenidas en todos y en cada uno de los Distritos electorales locales y Municipios de la entidad, ya que sólo de esta manera nuestro estado podrá salir adelante si construimos un sistema democrático y participativo que potencie y permita el desarrollo.

Esta Plataforma Electoral pretende conjugar lo estatal, lo local y lo metropolitano mostrado los contextos de interacción fundamentales en la construcción del sentido de pertenencia, de identidad y de compromiso cívico entre las y los chihuahuenses y grupos disímiles que expresan condiciones muy diferentes de ciudadanía.

Impulsamos un Futuro Naranja en la necesidad de introducir reformas institucionales, así como mecanismos de coordinación entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como las instancias locales y metropolitanas, al igual que cambios en las prácticas sociales e institucionales, que no sólo muestran la existencia de formas de corrupción no erradicadas, sino también inconsistencias normativas e incluso omisiones en el marco legal que afectan los usos y usurpaciones de los espacios públicos y privados.

Proponemos un Futuro Naranja, para impulsar los programas de desarrollo urbano y los programas sociales que aún no contemplan de manera explícita estos aspectos, como tampoco incorporan formas de inclusión social y política, fundamentales para la construcción de ciudadanía y de relaciones

democráticas.

Las nuevas realidades urbanas en Chihuahua reclaman la creación de un Futuro Naranja en las nuevas políticas e instrumentos jurídico-normativos, así como de una política del espacio público que regule y equilibre distintos intereses, demandas y necesidades que se ponen en juego en los lugares compartidos por una sociedad urbana cada vez más diferenciada y desigual. Por todos ellos es importante alentar la construcción del poder ciudadano.

Estos aspectos habremos de promoverlos desde el gobierno ciudadano, para así avanzar en la dirección correcta: la que define la voluntad popular. Estamos claros que tenemos que enfrentar los severos efectos sociales de un modelo económico inhumano y excluyente.

Chihuahua debe abandonar su atraso, fortaleciendo su institucionalidad democrática, alentando nuevos liderazgos y la energía ciudadana, impulsando su desarrollo económico e insertándose de manera audaz en la competitividad nacional e internacional. Nuestra Plataforma Electoral 2023-2024 se nutre de la convicción ciudadana de que Chihuahua requiere de propuestas novedosas, eficaces y que den seguridad a la ciudadanía para salir adelante.

Por todo ello, Movimiento Ciudadano seguirá ahí, del lado de las personas, para imaginar y construir un Futuro Naranja para nuestro Chihuahua, por lo que llamamos a las ciudadanas y ciudadanos a impedir que el pasado se apropie de nuestro presente y que nos arrebaten nuestro futuro.

Seguiremos luchando de lado de las personas, colocándolas al centro de nuestra lucha, y sus causas, al frente de nuestro ejército. Llegó el momento de abrazar la esperanza. Hagamos Futuro Naranja. Iniciemos Juntas y Juntos un Futuro Naranja.